

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3905**      *MONTAJES INDUSTRIALES NAVARRO, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María José Sotorra Campodarve, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 18/09 ejecución 126/09, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Don Francisco Jose Vázquez Bustos y Antonio Barreras Galindo contra el demandado Montajes Industriales Navarro Sociedad Limitada, se ha dictado el día 15-02-10 auto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado Montajes Industriales Navarro Sociedad Limitada en situación de insolvencia total por importe de 110.146,97 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 15 de febrero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100010288-1